

OLIMPIADAS ESFODER MARATON DE AEROBICOS Y BAILE DEPORTIVO COMFACAUCA 2026

REGLAMENTO INTERNO

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS

- Los términos y condiciones para el desarrollo de los eventos deportivos en COMFACAUCA se encuentran publicados en la página web de la Caja, los cuales se entienden aceptados una vez se formaliza la inscripción al evento
- COMFACAUCA proyecta la premiación de los eventos deportivos con un estimado de equipos, para el caso de deportes de conjunto o de deportistas cuando se trata de deportes individuales, si el número de equipos o deportistas en el momento de la ejecución del evento se modifica, la premiación se ajustará de acuerdo al número real de participantes.
- En caso de que la mayoría de participantes decidan no aceptar el ajuste que COMFACAUCA pueda realizar por concepto de premiación. Se procederá a suspender el evento con reintegro de los valores cancelados. Caso contrario no se realiza reintegro alguno, exceptuando casos de fuerza mayor justificados.
- Los participantes que cumplan con el pago del 100% del valor establecido por concepto de inscripción en las fechas programadas, podrán participar activamente de las decisiones relacionadas con el evento y de acuerdo a los alcances establecidos. El abono o pago fraccionado de la inscripción no genera derechos de participación, estos se generarán una vez se cancele el 100% del pago de la inscripción en los tiempos indicados.
- COMFACAUCA no asume valores o responsabilidades adicionales a los contemplados dentro de los eventos deportivos. Estos deben ser previstos y asumidos por cada participante.
- Los pagos deben efectuarse en la cuenta de ahorros Bancolombia a nombre de la Caja de Compensación Familiar del Cauca 86800000944, Convenio 86646 Referencia, número de cédula del responsable. COMFACAUCA no asume responsabilidad alguna por pagos efectuados en lugares o cuentas diferentes a las indicadas.
- COMFACAUCA se reserva el derecho de admisión.



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA

comfacauc

al servicio del trabajador y su familia

- Con el pago de la inscripción al evento y como mayor de edad, autorizo de manera voluntaria a La Caja de Compensación Familiar del Cauca – COMFACAUCA, para que en su labor de captura, producción y coproducción de VIDEOS Y FOTOGRAFÍAS EN SEDES Y SERVICIOS incluya mi imagen y voz en cualquier soporte audiovisual de reproducción y comunicación pública que realicen, así como utilizar mi imagen en demás proyectos establecidos por la Caja. La autorización que hago con el pago y/o inscripción concede a la Caja usar mi imagen y voz para la promoción de los diferentes servicios en medios impresos o audiovisuales con fines comerciales. Así mismo, expresé que en caso de no querer que mi imagen y voz sean utilizadas para estos fines, lo debo expresar de manera verbal a los funcionarios de la Caja y remitir mi intención mediante correo electrónico al e-mail auxcomunicaciones2@comfacauc.com o auxiliarcomunicaciones1@comfacauc.com.





CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA

comfacaucá

al servicio del trabajador y su familia

NOMBRE DEL TORNEO: MARATON DE AEROBICOS Y BAILE DEPORTIVO

TENIS DE CAMPO

Fecha: 25 de Julio de 2026

Sede: Centro Recreativo Pisoje

Móvil: 3117315781

Coordinador Edwin Rosero

Hora: 10:00 am

JUSTIFICACIÓN

El aeróbico y el baile deportivo combinan movimiento, ritmo y alegría. Ayudan a mantener el cuerpo activo, reducir la tensión y ejercitar la mente al mismo tiempo. Transforman las horas libres en una experiencia útil, entretenida y beneficiosa, permitiendo divertirse mientras se cuida la salud integral.

OBJETIVO PRINCIPAL

La Gimnasia aeróbicos y baile deportivo tiene como fin fomentar y fortalecer la salud física y mental de quienes participan.

ESPECÍFICOS

- ❖ Fomentar hábitos que mejoren el bienestar del cuerpo y la mente.
- ❖ Disfrutar y divertirse mientras se hace ejercicio.
- ❖ Aprovechar y ocupar el tiempo libre de la mejor forma posible.
- ❖ Estimular la capacidad mental: concentración, memoria y coordinación al seguir una estructura de ritmos y movimientos.
- ❖ Lograr que la actividad física se viva como un momento agradable y no una obligación.

ACTIVIDADES.

1 GIMNASIA AEROBICA REY DEL RING (Duración 1 hora y 30 minutos)

Reglamento

- 1 Se realizara un calentamiento rítmico por un periodo de 10 minutos
- 2 Se realizará una estructura coreográfica básica bilateral 2 bloques musicales utilizando el método de inserción. Duración 40 min
- 3 se realizará modificaciones de los pasos básicos para generar mayor estimulación rítmica y mental.
- 3 los participantes quedaran solos siguiendo la estructura coreográfica por un periodo de 5 minutos donde el instructor y un juez serán quienes eliminen a las personas que no sigan la secuencia de pasos orientada hasta ese momento.



4 se continuará modificando los pasos llevando a los participantes a un mayor nivel de concentración física y mental y nuevamente se dejará a los participantes solos para continuar con la eliminación

5 se continuará con este método hasta que sean uno de los participantes quien quede al final.

COSTO TARIFA GENERAL:

Categoría A: 15.500, Categoría B: 16.200, Categoría C: 32.200, Particular: 34.500

COSTO TARIFA DISCAPACIDAD:

Categoría A: 11.400, Categoría B: 12.100, Categoría C: 32.200, Particular: 34.500

2 BAILE DEPORTIVO

Duración 1 hora y 30 minutos

Dos instructores subirán al escenario para realizar baile deportivo utilizando diferentes ritmos musicales que generen un buen ambiente de motivación. cada uno preparara una clase musical de 45 minutos.

Los participantes deben cumplir con la totalidad de tiempo estimado para Baile deportivo (1h30)

COSTO.

